DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 8341
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE 3116659

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ: ELKIN HERNADO ESPITIA JIMENEZ				SOLICITANTE
COE	23	**MOVIL**	08	Alcaldía de Tunjuelito
FECHA	28 de Mayo de 2015	**HORA**	12:15 pm	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector.

DIRECCIÓN	Calle 53 Sur No. 9 A-35	**ÁREA DIRECTA**			50 m²		
SECTOR CATASTRAL	Abraham Lincoln	**POBLACIÓN ATENDIDA**			6		
UPZ	62 - Tunjuelito	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	6	**NIÑOS**	0
LOCALIDAD	6 – Tunjuelito	**PREDIO EVALUADO**			1		
CHIP	AAA0021SWKC	**OFICIO REMISORIOS**			**CR-20891**		

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realizó verificación con base en inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones, que permita establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas; a fin de identificar predios y/o viviendas seguras, restringidas total o parcialmente si es el caso.

3. ANTECEDENTES:

El Barrio Abraham Lincoln, de la Localidad de Tunjuelito, fue legalizado mediante el Acto Administrativo No. 146 de 13 de Julio de 1994, expedido por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, para el cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, no ha emitido Concepto Técnico de riesgos por fenómenos de remoción en masa e inundación.

BOGOTÁ HUMANA
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

De acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial – POT (Decreto 190/2004). El sector donde se presentó la colisión de los buses, ubicado a la altura de la calle 53 con carrera 10, en el Barrio Abraham Lincoln de la Localidad de Tunjuelito, no presenta categorización de amenaza por Fenómenos de Remoción en Masa e Inundación (Ver figura 1).



Figura 1. Aerofotografía del sector donde se presentó el impacto de buses del SITP, en la intersección de la Carrera 10 con Calle 53 Sur, en el Barrio Abraham Lincoln, de la Localidad de Tunjuelito. Fuente: Geo portal.

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

En la intersección de la Calle 53 Sur con Carrera 10, en el Barrio Abraham Lincoln de la Localidad de Tunjuelito, se presentó el impacto, de dos vehículos del Sistema Integrado de Transporte Público - SITP, donde uno de ellos se volcó y se recostó sobre el costado oriental de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 53 Sur No. 9A-35, sin ocasionar algún tipo de afectación sobre la misma. (Ver fotografías 1 y 2).

La vivienda ubicada en el predio de la Calle 53 Sur No. 9A-35, corresponde a una edificación de dos (2) niveles, construida bajo un sistema estructural de mampostería parcialmente confinada, pisos en losetas cerámicas, placa en concreto reforzado y cubierta liviana en tejas de fibrocemento, soportada por elementos metálicos, la cual presenta deficiencias constructivas relacionadas con la carencia y/o continuidad de elementos de confinamiento tipo vigas y columnas, si bien no se generaron daños estructurales en la vivienda en mención, producto del

BOGOTÁ HUMANA
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

impacto del bus del SITP, se evidencia el desprendimiento de algunas baldosas del enchape del costado norte de la vivienda, situación que no afecta la estabilidad y habitabilidad de la misma.

5. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto No. 1. Vías de acceso a la vivienda de la Calle 53 Sur con Carrera 10.



Foto No. 2. Desprendimiento de las tres (3) baldosas de la fachada sobre el costado norte de la vivienda.

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

De no desarrollarse acciones de reparación hacia el costado oriental del predio de la Calle 53 Sur No. 9A-35, del Barrio Abraham Lincoln, de la Localidad de Tunjuelito, donde se observó el desprendimiento de enchape, es posible que con el paso del tiempo se presente la caída adicional de losetas, lo cual pudiera favorecer accidentes sobre los transeúntes del sector.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad de la vivienda ubicada en la Calle 53 Sur No. 9 A-35, del Barrio Abraham Lincoln, de la Localidad de Tunjuelito.

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

8. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda emplazada en la Calle 53 Sur No. 9 A-35, del Barrio Abraham Lincoln, de la Localidad de Tunjuelito, no se encuentran comprometidas en la actualidad, por el incidente de los buses del SITP, que se presentó en el sector, sin embargo es susceptible de presentar afectaciones ante la presencia de cargas dinámicas como por ejemplo un sismo.

9. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en el predio evaluado en el presente informe técnico, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, se resalta que observadas las lesiones evidenciadas en la edificación, las mismas pudieren presentar compromiso ante cargas dinámicas (tipo sismos u otras), por lo que cualquier tipo de intervención a realizar en esta (estudios, reforzamiento, etc...), deberán adelantarse con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

- Es obligación de los propietarios y/o responsables del inmueble, propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el código de construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 25/90), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el sector ubicado en la Calle 53 Sur No. 9 A-35, del Barrio Abraham Lincoln, de la Localidad de Tunjuelito, corresponde a la información suministrada en campo por las personas que atendieron la visita. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

10. RECOMENDACIONES

- A los responsables de los daños y/o propietarios de la vivienda emplazada en la Calle 53 Sur No. 9 A-35, del Barrio Abraham Lincoln, de la Localidad de Tunjuelito, adelantar las labores de reparación y mantenimiento pertinentes, de acuerdo a la normatividad vigente, con el fin de retornar la estructura a su estado óptimo y así salvaguardar la integridad física de sus residentes y transeúntes del sector.

11. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: **ELKIN HERNANDO ESPITIA JIMENEZ** Profesión: ING. GEOLOGO – ESP. EN GEOTECNIA VIAL MP: 15223-72192 BYC
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co